

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, e informe de los Auditores de cuentas.

En Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Escuí Sancho.—31.284.

ELEKO GALICIA, S. L.
(Sociedad absorbente)

ELEKO GALICIA VIGO, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el día 3 de mayo de 2007, las juntas generales de accionistas y de socios de las sociedades Eleko Galicia Vigo, S. A., y de Eleko Galicia, S. L., respectivamente, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de Eleko Galicia Vigo, S. A., por parte de Eleko Galicia, S. L., todo ello en los términos y condiciones del proyecto único de fusión elaborado, aprobado y suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la fusión y depositado en los Registros Mercantiles de A Coruña y de Pontevedra.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la mencionada fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En A Coruña, 3 de mayo de 2007.—D. Fernando José Garrido Martínez, Presidente del Consejo de Administración de Eleko Galicia Vigo, S. A., y D. Secundino Garrido Belmonte, Presidente del Consejo de Administración de Eleko Galicia, S. L.—30.714. 1.ª 21-5-2007

ELMIRON 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Órfila, número 8, bajo B, el día 28 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de confor-

midad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.314.

ELÉCTRICA LOS LAURELES,
SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Que por acuerdo del Administrador único, se convoca a los socios a Junta general ordinaria, en Zahara de la Sierra (Cádiz), calle Boquete San Juan, número 4, a las 11:30 del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio dos mil seis.

Zahara de la Sierra (Cádiz), 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Bernal Gil.—29.343.

EMPRESA BÉTICA DE SERVICIOS
INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 160/2006, dimanante de autos núm. 826/05, a instancia de Juan Manuel Muñoz Cruz, contra «Empresa Bética de Servicios Integrales, Sociedad Limitada», en la que con fecha 18-12-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Empresa Bética de Servicios Integrales, Sociedad Limitada» con CIF B91046250 en situación de Insolvencia por importe de 1.031,57 euros (937,79 + 10% de mora) euros de principal, más la cantidad de 206,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—Juzgado de lo Social número Dos de Sevilla. Secretaria, doña María Fernanda Tuñón Lázaro.—29.437.

EMPRESA DE TRANSPORTES
ALACUBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la avenida de Manoteras, 32, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Junta general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria), informe de gestión, distribución del resultado obtenido correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Depósito y publicidad de las cuentas anuales y demás documentos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Adrián Borrego Valverde.—29.306.

ENERFIN ENERVENTO, S. A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de Enerfin Enervento, Sociedad Anónima, adoptado el día 20 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio social sito en Madrid, plaza de Manuel Gómez Moreno, s/n, 5.ª planta, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2007, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006 de la Sociedad y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel de Oraa y Moyúa.—32.967.

ENGRANAJES GRINDEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Engranajes Grindel, Sociedad Anónima Laboral, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Arriaga, número 7, de Elgoibar (Gipuzkoa), el día 22 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 23 de junio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento y/o ratificación de los Administradores miembros componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta y en su defecto, designación de interventores a dicho efecto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita a partir de la convocatoria de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Elgoibar, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Mendoza Molina.—31.129.

ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—31.194.

EREGOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—31.202.

ESMERILADOS 99, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1444/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Azouz Leamine, se ha dictado Auto, de fecha 27 de abril de 2007, por el que se declara al ejecutado Esmerilados 99, S. L., con NIF B-61999066, en situación de insolvencia legal parcial por 2.454,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—29.422.

ESPADEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar el día 27 de junio de 2007, en el domicilio social de la entidad, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Autorizar a un socio para transmitir una acción a persona extraña a la sociedad.

Vigo, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antolín Pérez Alonso.—29.392.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio calle Puente Colgante, 2, (Sala de Juntas de la Estación de Autobuses), para el día 21 de Junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y hora en segunda, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de la Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación del artículo 40.º del Reglamento de Explotación de la Estación de Autobuses de Valladolid.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de los consejeros: Miguel Millán Martínez, Juan Carlos Rodríguez Cuesta y Rocío Cabrero García.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo previsto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación.

Valladolid, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Martínez López.—32.974.

ESTACIÓN DE SERVICIO MIRAVEGAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12.00 horas, en el domicilio social de la misma, en Alagón (Zaragoza), carretera de Logroño a Zaragoza, kilómetro 133,600 y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007, de acuerdo con la normativa vigente.

Cuarto.—Aumento del capital social de la entidad en la cuantía de 899.929,85 euros, mediante la emisión de 5.095 acciones nuevas con un valor nominal de 6,02 euros cada una de ellas y que se emiten con una prima de emisión de 170,61 euros por acción.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para